



Número de Expediente 23A50107300

AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 23A50107300 "Servicio de seguridad edificios AEAT en Canarias 2024-2026".

Jacobo Padilla Sánchez, con DNI 78.700.798L, actuando en nombre y representación de **Biservicus Sistemas de Seguridad S.A.U.**, con CIF A38363917, en calidad de Apoderado,

DECLARA:

En respuesta a la solicitud de información respecto de lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público conforme a lo establecido en los Artículos de la LCSP 9/2017 de fecha 8 de noviembre en sus artículos 190 y 201, así como también en el artículo 17.1.3 del vigente Convenio colectivo estatal de las empresas de seguridad,

1. Que BISERVICUS no mantiene deuda salarial alguna con los trabajadores adscritos al contrato actual; ni por cuotas a la Seguridad Social devengadas en virtud de las remuneraciones que aquellos hubieran percibido o hubieran debido percibir.
2. Que BISERVICUS no se encuentra incurso en ningún procedimiento administrativo sancionador, ni contencioso-administrativo; situación de concurso de acreedores voluntario o necesario, derivado del cumplimiento de sus obligaciones fiscales y/o laborales, o de la Seguridad Social.
3. Que BISERVICUS se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, tanto de Hacienda Nacional, Autonómica y Local.
4. Que BISERVICUS ha heredado deudas laborales y sociales de la anterior contratista, las cuales a fecha de hoy están resueltas.

Y para que así conste, firmo la presente en Santa Cruz de Tenerife, a 26 de febrero de 2024.

Fdo.: Jacobo Padilla Sánchez
Apoderado

Firmado por ***0079** JACOBO
PADILLA (R: ****6391*) el día
26/02/2024 con un certificado
emitido por AC Representación